

Dirección Administrativa

Acto Administrativo No. 0621-2025 de Aprobación del Documento Base, correspondiente al proceso de compra menor ref. **MINERD-DAF-CM-2025-0386**, para la **Adquisición de lámparas led para ser utilizada en el edificio Sede MINERD, Segunda convocatoria.**

En la Sede Central del Ministerio de Educación (en lo adelante MINERD), situado en la Avenida Máximo Gómez, esquina calle Santiago No. 2, sector de Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, se presentó la Directora Administrativa, la Sra. **Dulce María Agramonte G.** de conformidad con la convocatoria, que le fuera hecha al efecto por la Sra. **Yadhira Mercedes Reyes Gomez**, Encargada de la División de Compras Menores.

Luego de comprobada y confirmando la asistencia de la Sra. **Dulce María Agramonte G.**, Directora Administrativa se procedió a presentar la agenda a saber:

AGENDA:

UNICO: CONOCER Y APROBAR: El Documento Base, la modalidad de contratación mediante la compra menor y el lanzamiento del proceso compra menor ref. **MINERD-DAF-CM-2025-0386**, para la **Adquisición de lámparas led para ser utilizada en el edificio Sede MINERD, Segunda convocatoria.**

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TOMA EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO: Que, asimismo, la ley núm. 107-13, Sobre los Derechos de la Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, su artículo 3 contiene los principios que rigen la actuación administrativa, dentro de los cuales se encuentran entre otros los siguientes: "Principio del debido proceso, racionalidad y eficacia".

CONSIDERANDO: Mediante oficio Num. DMPF-186-2025 de fecha 17 de marzo del año dos mil veinticinco (2025)., se solicita la adquisición de lámparas led suscrito por el Sr. Juan Armengol Rodríguez Dilone, Encargado de la División de Mantenimiento y Planta física.

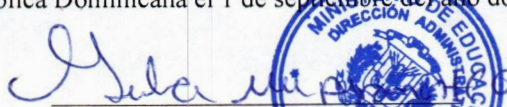
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

VISTO: El oficio DMPF-186-2025 de fecha 17 de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

APROBAR: El Documento Base, la modalidad de contratación mediante compra menor, el lanzamiento del proceso de compras menor ref. **MINERD-DAF-CM-2025-0386**, para la **Adquisición de lámparas led para ser utilizada en el edificio Sede MINERD, Segunda convocatoria.**

Dado en Santo Domingo República Dominicana el 1 de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).


Dulce María Agramonte G.
Directora Administrativa



Acto Núm. 0621-2025 de inicio de
procedimiento.
Página 1 de 1

